



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (4128)

124 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de MACHETA, CUNDINAMARCA y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de MACHETA, CUNDINAMARCA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de MACHETA, CUNDINAMARCA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
BIBIANA ANDREA CASTRO SANDOVAL	52817770
DIEGO HUMBERTO RAMIREZ SEGURA	1072448024
HELIODORO BUITRAGO SALCEDO	79043859
HUGO ELIODORO SEGURA SALCEDO	316780
JAIRO ERNESTO GALVIS SANDOVAL	80011499

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JOSE GUSTAVO RAMIREZ CARVAJAL	316931
JUAN DAVID CASTRO FORERO	80181015
JULIO BUITRAGO SALCEDO	17157669
MARIA ISABEL WILCHES SALCEDO	20730666
ROGELIO POVEDA	316058

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de MACHETA, CUNDINAMARCA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
BIBIANA ANDREA CASTRO SANDOVAL	52817770	Presidente
JORGE ENRIQUE FORERO OIDOR	19081514	Secretario
MARIA ISABEL WILCHES SALCEDO	20730666	Tesorero
JOSE GUSTAVO RAMIREZ CARVAJAL	316931	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de MACHETA, CUNDINAMARCA al señor(a) JORGE ENRIQUE FORERO OIDOR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19081514.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de MACHETA, CUNDINAMARCA al señor(a) GONZALO RAMIREZ MONTENEGRO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 316188.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de MACHETA, CUNDINAMARCA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



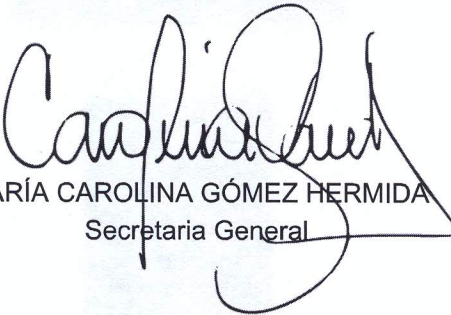


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4128

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA